PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

# El Liberal

## DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, sábado, 30 de Setiembre de 1882. — N.° 379.

### LA SECULARIZACION
#### DE LOS CEMENTERIOS

Lo que está sucediendo en Fregenal demuestra la necesidad imprescindible de secularizar los cementerios, arrancándolos de manos del clero. La revolucion cometió el error gravísimo de no decretar aquella medida que era una consecuencia lógica de la libertad religiosa, y el clero envalentonado por la debilidad de los gobiernos, ha creido que es único árbitro en materia de enterramientos y que los pueblos tienen el deber de construir los cementerios para que él los explote.

Una de las principales causas (nos atreveríamos á decir la única) de que todavía no se haya construido en Madrid la necrópolis que con tanta urgencia reclama la salubridad y el ensanche de la capital de España, es el empeño del clero en mantener esos focos de infeccion que nos rodean por todas partes, y que los ayuntamientos no se han atrevido á cerrar por consideraciones á las cofradías que los explotan.

Nada afectaría al catolicismo del pueblo español el que los cementerios estuvieran en poder del ayuntamiento, con lo cual se evitarian grandísimos abusos, á parte de ser esta una medida de estricta justicia, pues la mayor parte de los actuales cementerios han sido construidos por las municipalidades y á ellas corresponde de derecho su administracion.

No se nos oculta la resistencia que ofreceria el clero y los medios de que habia de valerse para provocar conflictos, excitando el fanatismo de algunas pobres mujeres contra el gobierno que intentara llevar á cabo la secularizacion; pero ni esa resistencia sería una novedad, ni podria considerarse invencible, ni áun siquiera poderosa.

El clero resiste siempre con tenacidad teda medida que venga á limitar sus antiguos privilegios; si encuentra gobiernos débiles que vacilan ante sus amenazas, entonces dobla la resistencia y se erige en poder avasallador; mas si por el contrario ve que el gobierno es fuerte y se halla decidido á mantener sus derechos y á no dejarse imponer por las exigencias clericales, toda su soberbia s domeña y la resistencia desaparece.

Fuerte y soberbio con el débil; débil y humilde con el fuerte; hé aquí la divisa del clero.

Por eso creemos que si un gobierno en España se decidiera á decretar la secularizacion de los cementerios, el clero procuraría al principio ponerle toda clase de obstáculos y suscitarle conflictos; pero esta resistencia duraria tanto como tardaran los clericales en convencerse de que el gobierno estaba resuelto á no transigir con sus exigencias.

Muchas razones hay para que los cementerios pasen á poder de los ayuntamientos, razones de higiene, razones de conveniencia, razones de derecho. No puede tener el clero los cementerios desde el momento en que se le han quitado los libros del registro civil y existe la libertad religiosa; no debe tenerlos porque en la mayor parte de los pueblos han sido construidos por las municipalidades y no por las iglesias y cofradías.

Y mientras los cementerios estén en poder del clero, estaremos presenciando diariamente esos abusos que sublevan la conciencia de toda persona de recto sentido moral, y que son impropios de un pueblo civilizado.

*(La Prensa Moderna.)*

### CRÓNICA EXTRANJERA

Paris, 25.—Los periódicos ingleses continúan disertando acerca del uso que Inglaterra debe hacer de su victoria. *El Times* ensalza el desinterés de sus conciudadanos, y les defiende del cargo de haber efectuado la expedicion de Egipto con el solo deseo de asegurar en aquel país ventajas exclusivas, en detrimento de las demas naciones. Ya veremos luego lo que dará de sí el desprendimiento y la liberalidad de la más egoista de las naciones.

Añade *El Times* que, ya que la Gran Bretaña obra en interés comun no admitirán para la realizacion de su objetivo la cooperacion de potencia alguna.

Procura ademas no herir la susceptibilidad de Francia, pero le advierte que serán modificadas algunas cosas, y que la restauracion del órden no significa el restablecimiento puro y simple del *statu quo ante bellum*, y afirma que el gobierno de la reina se esforzará en dictar disposiciones bajo el punto de vista de los intereses franceses, toda vez que debe respetar una alianza de treinta años.

Telegrafian de Berlin y Viena que las grandes potencias comienzan á esperar con cierta impaciencia las proposiciones de Inglaterra relativas al reglamento de la cuestion egipcia. El corresponsal oficioso de la *Gaceta de la Cruz* cree saber de buena tinta que ni Alemania ni Rusia ha hablado hasta el presente de la reunion de un congreso. Confian en las promesas de M. Gladstone; las cuales esperan que conciliarán los derechos del Sultan con los de Inglaterra y del resto de Europa.

El *Diario Oficial* publica una circular del ministro de Instruccion pública prescribiendo las medidas relativas á la aplicacion de la enseñanza primaria. Por esta ley se obliga á todos los maestros sin distincion á justificar su capacidad, pues de todos es sabido que hay muchos, de ambos sexos, que ejercen sin título alguno. El plazo para proveerse del mismo está fijado en un año desde la promulgacion de la ley.

Anteayer tuvo lugar en Saint-Etienne la reunion preparatoria del Congreso socialista que se celebra actualmente en aquella ciudad. Los oradores inscritos para usar de la palabra fueron MM. Hugues, Chabert y Joffrin. El segundo pronunció un discurso correcto en la forma, pero que demuestra profundo odio contra los burgueses en el fondo, siendo muy aplaudido del auditorio, compuesto de miles de obreros.

En Terre-Noire tuvo lugar una segunda reunion preparatoria, en la cual M. Labusquiere trató la cuestion del socialismo en la clase obrera. Dijo que la coalicion de las partidos monárquicos para destruir la República, hacia nuevamente necesaria la Commune. Añadió que Paris no es un centro revolucionario como se creia, puesto que nada ha cambiado en doce años que existe. M. Richarme, antiguo diputado, continúa teniendo ocupados en su fábrica de cristal á niños de seis años.

Estas predicaciones son perjudiciales á la libertad, puesto que asustan á las clases pudientes, provocando una reaccion favorable á los partidos autoritarios.

Otro congreso se ha celebrado en Dresde contra los judíos. La campaña anti-semítica hace grandes progresos, hallándose apoyada por gran parte de la prensa alemana y rusa. Es indudable que á dicha clase la esperan dias aciagos.—F. C.

———

Telegrafian de Alejandría con fecha del 21:

«De las medidas que se están estudiando ó que están próximas á ejecutarse parece deducirse el carácter del protectorado inglés en Egipto.

Hé aquí las principales disposiciones que se han acordado:

Desde luego será completamente evacuado el territorio del canal de Suez el cual recobrará su carácter internacional, y se invitará á las potencis á determinar las garantías.

Continuarán vigentes los firmanes de la Puerta y se respetará la soberanía del Sultan. Tres mil hombres á las órdenes del general Harmann que conservará el título de gobernador militar, ocuparán la ciudad de Alejandría. Se dejará á disposicion del khedive un cuerpo de caballería india mandada por el general Wilkinson, y quedará como guardia personal de Tewfick-Bajá una escolta de cien hombres á las órdenes del coronel Mac Naughten.

Inglaterra se reservará el derecho de retener el fuerte de Mex durante un periodo que se fijará ulteriormente.

Se abolirá la intervencion anglo-francesa, pero se conservará la institucion internacional de la Caja de la deuda pública.

Terminada completamente la pacificacion, las autoridades militares inglesas renunciarán á toda intervencion en la gobernacion interior del país á la cual se dotará de una gendarmería alistada en el Epiro y en la Albania.

Este cuerpo de policía destinado á las provincias estará al mando de oficiales turcos.

Varios oficiales del ejército de las Indias se encargarán en las principales ciudades de la reorganizacion de una policía mista compuesta de indígenas y europeos.

Todo acto político que implique un cambio en el *statu quo* despues de la ocupacion inglesa ó una modificacion en las relaciones internacionales se resolverá de acuerdo con el representante británico.»

———

Dice la *Patrie*:

«Es muy natural que las potencias arreglen la cuestion de Egipto; así es que en las esferas diplomáticas no se abriga la menor duda de que los delegados de Europa reunidos en Congreso ó en conferencia intervendrán en el arreglo que proponga Inglaterra. Mas esta potencia pretende establecer una distincion entre los asuntos egipcios de carácter internacional y los asuntos peculiares tan sólo á Egipto.

Los primeros, tales como las disposiciones que hayan de tomarse para garantir la neutralidad del canal de Suez, el servicio de la deuda, las estipulaciones judiciales emanadas de las capitulaciones, etc., se someterán al exámen de los representantes de las potencias; pero podemos asegurar, que, segun noticias procedentes de autorizado conducto, Inglaterra se reserva resolver sola, de acuerdo con el Virey, las cuestiones que afectan á la reorganizacion administrattiva y política de ese país.

Por otra parte el *Standard* dice que bajo ningun pretesto ni en forma alguna hay que hacer revivir el contrato que existia entre Inglaterra y Francia; que esta última potencia ha abdicado espontáneamente su situacion; que ha quedado ostensiblemente roto ese contrato que contenia los derechos de Francia y que ésta se obligó á sostener.

«Los acontecimientos han demostrado, añade el mismo periódico, que Francia no ha querido, en la hora del peligro, revindicar sus derechos ni cumplir el primer deber que ellos implicaban, y por lo tanto sería una gran candidez por parte de Inglaterra contar con un apoyo que tan completamente le ha faltado una vez.

Si queremos elevar un edificio estable, es preciso asentarlo sobre otras bases que un contrato internacional. Así lo exigen de nosotros las leyes del honor y las lecciones de la esperiencia.»

El *Morning Post* teme que surjan dificultades entre Francia é Inglaterra y menciona el rumor de que mister Duclerc no quiere tomar sobre sí la responsabilidad de sancionar un arreglo de la cuestion egipcia que modifique el *statu quo ante*, sin consultar ántes á las Cámaras.

———

El *Osservatore Romano* publica una encíclica del Papa dirigida á todo el episcopado católico, en la cual Su Santidad recomienda la propagacion de la Tercera Orden en el mundo entero como un escelente medio de hacer al rico caritativo y al pobre resignado y de resolver el problema social por medio de la conciliacion del rico y del pobre.

———

Segun un telégrama privado de San Petersburgo que publica la *Gaceta Nacional*. habian circulado rumores relativos á la prision de nihilistas en Finlandia, pero los periódicos finlandeses habian recibido órden de no hacer mencion de esa prision. Sin embargo, un periódico finlandés, el *Allgemeuse Zeitung*, ha publicado los siguientes detalles: «A consecuencia de la noticia de que existia una seccion secreta de nihilistas entre los oficiales y los funcionarios de Helingfors y de Sweaorg, se han hecho registros en el domicilio de las personas sospechosas, y se han encontrado pruebas evidentes de manejos criminales en la habitacion de los profesores de gimnasia Sikorski y Leontiew y del alferez Moschinski, habiendo sido presos los tres.»

———

Todos los periódicos de Berlin de fecha del 23 celebran el aniversario 20.º de la entrada del príncipe Bismarck en el ministerio prusiano. Los de la oposicion unen sus elogios á los de los periódicos conservadores, y al mismo tiempo que critican la política interior del canciller, recuerdan los servicios que ha prestado á la nacion alemana el grande hombre de Estado, fundador del imperio.

Escriben del Cairo al *Daily News*:

«Acabo de tener una entrevista con uno de los principales oficiales de estado mayor del general Wolseley, quien me ha asegurado que no se habia tratado aún de hacer partir de Egipto una parte del ejército ingles. Las dificultades de nuestra empresa, dice, no han hecho más que empezar y no creemos que pueda procederse tan pronto al llamamiento parcial ó total de las tropas. Por lo demas, esto dependerá de la actitud de las potencias.

## CRONICA NACIONAL

Dicen de Santander:

«En marcha el vapor de guerra «Ferrolano«, con rumbo á Comillas al salir del puerto de Santander y frente al Sardinero, se produjo un pequeño incendio.

Inmediatamente fué auxiliado por otros barcos, que salieron al efecto, y remolcado por el vapor «Hércules,» ha entrado de nuevo en la bahía sin notable avería.

Los desperfectos son insignificantes y se repondrán inmediatamente con solo los recursos del barco.»

No hay que asustarse, caballeros.

La verdad es que, á pesar de las formales negativas y rectificaciones de los periódicos oficiosos, hay gran marejada en los altos círculos gubernamentales.

El señor Leon y Castillo ha planteado ya de una manera séria la crisis. Ha dicho que está dispuesto á marcharse de todos modos.

El Sr. Pavia ha significado tambien sus deseos de dejar otro claro en el Ministerio.

El Sr. Sagasta ha aplazado la solucion de la crisis. porque quiere ver si aprovecha la oportunidad para librarse de la calamidad del Sr. Camacho, y si se pone de acuerdo con algunos de los grupos disidentes para quitarse algunas moscas de la oreja.

Nosotros aguardamos la solucion, y... lo que fuere tronará.

Tambien el director de *El Cabecilla* dirige cartas á su rey y señor, en las cuales le dice:

«Pasaron para mí dias y años, viendo á la Iglesia siempre perseguida. á la pátria siempre desdichada y amenazada de nuevas convulsiones, espectáculo que doblaba la pesadumbre de mis recuerdos, pero dejando inquebrantable mi fé y viva mi esperanza.

El rumor de otras cosas mas tristes llegó entonces á mis oidos. Hermanos disputaban con hermanos, y yo escuché todas las voces y oí lo que todos decian, y os digo verdad. señor: en unos oí lo que siempre se habia oido; en otros lo que nunca se habia oido. Y éstos eran los que mas gritaban. ¡Qué cosas, señor, he oido! No, no es posible que á V. hayan llegado, porque de ser así, no se hubiera podido decir que V. las dictaba ni aun las toleraba.»

D. Cárlos oyó todo eso, y algo mas: y ahora los oye á Vds. sus muy leales servidores en el presupuesto, y se encoje de hombros, y hace bien... está cargado el hombre de jesuitas que solo le han servido para ponerlo en ridículo y explotarlo. Si D. Cárlos no fuera Borbon, quién sabe, quizás llegaria á ser liberal, y hasta demagogo; *por mor* de Vds.

Impresiones de *El Imparcial*:

«Todas las correspondencias de Biarritz convienen en que nunca se ha visto una opinion tan unánime acerca de la necesidad en que se halla la situacion de marchar adelante, sin temer á las libertades modernas ni á las reformas en esas libertades idspiradas.

Este sucedido pasó en Córdoba.

«Un labrador acaudalado ofreció á uno de sus criados un cigarro y una cerilla para encenderle.

—No. señor, dijo el gañan rechazando la cerilla, yo enciendo con la yesca.

Al primer choque de la piedra y el eslabon saltó la chispa.

—¡Buenos avios de encender! dijo el amo.

—¿Que si son buenos?... Como que tengo que llevar el pedernal en un bolsillo y el eslabon en otro para que no se enciendan.

El Sr. Sagasta está en el mismo caso que el gañan de este cuénto.

O se mete en un bolsillo á los centralistas y en otro á los disidentes, para lo cual se necesita tener los bolsillos muy grandes, ó salta la chispa y viene el incendio.»

Decididamente vamos á tener que tomar á nuestro cargo la defensa del duque de la Torre.

Deciamos, que los hombres del partido constitucional, que tanto le deben y que fueron en su mayor parte hechura suya, le vuelven la espalda tan pronto como han visto que su estrella toca al ocaso.

«Esto, contesta *El Correo*, no pasa de ser una frase que se repite monótonamente siempre que en los partidos ocurre un cambio de trascendencia.»

Tiene razon nuestro colega. Esa es una frase que se repite cada vez que los hombres políticos se muestran ingratos con los jefes que les condujeron á la victoria y añaden la inconsecuencia á la ingratitud.

Más, porque sea cierto que estén en la realidad tales debilidades y flaquezas, no sostendrá *El Correo* que merezcan aplausos.

***

Tampoco nos parece que ha de merecerlos en opinion de muchos constitucionales el siguiente párrafo de un artículo que publica nuestro discretísimo colega.

«Nadie ha faltado ni falta á los respetos que se merece un *ciudadono* como el señor duque de la Torre, que ha prestado tan insignes servicios á la pátria y á la libertad, y cuyas hermosas prendas de carácter todos ensalzan y reconocen; pero lo que pide es muy gordo, y, francamente, si el partido constitucional, llamado espontáneamente al poder, que ha reconocido la Constitucion de 1876, y que, con ella está gobernando; si despues de esto, mudara de parecer y volviera á la Constitucion de 1869, poniendo al país en las ánsias y peligros consiguientes, seria un partido de *tontos*, y la opinion le acompañaria con todo género de *rechifias*.»

Esto si que pasa de ser una frase.

Llamar al duque de la Torre *ciudadano tonto y chifiado*, á los dos dias de estar en Madrid, es cosa un poco fuerte, aún dada la franqueza que se supone ha de existir entre antiguos amigos y correligionarios.

Dice *El Imparcial* que el Sr. Sagasta ni puede, ni quiere, ni debe liberalizar el gabinete.

Puede y debe, creános el colega, pero no quiere.

A menos de que los flamantes dinásticos confiesen que el *no poder* estriba en que se opone el olimpo.

En cuyo caso ya pueden poner sus esperanzas en conserva.

Conclusion de una carta que dirige *La Fé* al marqués de Valdespina.

«...Ahora, lo que puede usted hacer es decir á esos católicos vascongados que dejen *La Fé*, que es *mestiza*, para leer *Lo Fuet*, que es *puro*, y además que nosotros somos díscolos y desobedientes, porque en cierto sentido esto es verdad. Sí, es verdad que á usted y á todos los que nos piden que nos deshonremos yendo á servir de recadero al mason D. Cándido Nocedal, les respondemos:

NO NOS DÁ LA GANA.»

La frase es histórica.

Don Pedro de la Hoz la estampó en las columnas de *La Esperanza* hace años en análoga ocasion.

No se puede negar que *La Fé* es respetuosa con las tradiciones.

Sobre todo, con las de lesa urbanidad.

Hace pocos dias dimós la noticia de haber sidó detenido en Barcelona un sujeto que habia cometido una importante estafa en Lóndres.

Hoy podemos dar algunos detalles de esta captura. El detenido en cuestion se llama Lorenzo Caño, es natural de Artá (Palma de Mallorca); pero usaba el nombre y documentacion como José Sanchez Pastrana, sin embargo de lo cual, al cometer la estafa en Lóndres, empleó el nombre de Francisco Barrios.

Habia falsificado una carta-órden del acaudalado comerciante de Jerez de la Frontera. D. Pedro Domecq, contra una casa-banca de Lóndres, por valor de 2500 libras esterlinas, las cuales hizo efectivas sin dificultad, saliendo inmediatamente para España, llegando á Madrid á fin de Junio y viviendo en una casa de la calle de Lavapiés.

Por entonces se habia ya descubierto la estafa, y el jefe de órden público de Jerez, Sr. Monforte, acompañado del industrial de la misma ciudad, Sr. Oliver vinieron á Madrid para perseguirlo, y facilitaron al gobernador civil antecedentes del sujeto en cuestion, el cual, apercibido de la vigilancia de que era objeto, salió para Valencia, desde donde se trasladó pocos dias despues á Barcelona, seguido siempre de los Sres. Monforte y Oliver, el último de los cuales lo encontró una mañana por los encantes y lo siguió hasta la Rambla, donde lo hizo prender por una pareja de órden público.

*¡El Liberal* se mete á diablo predicador! dicenos *La Epoca*, á propósito de un suelto que ayer le dedicábamos.

La culpa—si fuera exacto el símil —no seria nuestra, sino de *La Epoca*, que se pone en el caso de que el mismísimo diablo le predique.

# MAHON

## EL VAPOR «VIÑUELAS»

Las peripecias ocurridas con la venida al Lazareto súcio de este puerto del vapor «Viñuelas» procedente de Filipinas, raya ya en lo bufo, y ponen de manifiesto una vez más el desconcierto y verdadero cáos administrativo de nuestra nacion.

No podemos hacernos cargo de los detalles ocurridos en el cumplimiento de la cuarentena impuesta á este buque, porque no se ha publicado el acuerdo de la Junta especial de Sanidad que fué al efecto convocada por el Sr. Subgobernador. Y debemos advertir de pasada, que, ya que tantos documentos inútiles se publican, bien pudo darse á luz un acuerdo que tanto afecta á la salud de esta isla en primer término y en segundo de la nacion entera.

Segun tenemos entendido y dijimos en su dia sin que se nos desmintiese, la Junta especial de Sanidad acordó que el «Viñuelas» debia cumplir los diez dias de cuarentena que le habian sido impuestos por la Direccion del Lazareto, por existir razones poderosas para ello. Con sorpresa de todos, se vió despues que sólo se le sujetaba á tres dias de observacion; y nadie supo explicarse un cambio de órdenes tan marcado en un asunto de tanta importancia y trascendencia.

Segun dice «El Bien Público» en uno de sus telegramas de ayer, se habla de la posibilidad de relevar al Subgobernador de esta isla, con motivo de la cuestion suscitada con el espresado vapor; y anticipándose dicho periódico á dar explicaciones, inserta un largo suelto pretendiendo probar que el Subgobernador se ha ajustado estrictamente á las órdenes vigentes en la materia y á las recibidas de la Direccion General.

En este caso, nace al momento una duda. Si el Subgobernador ha cumplido dichas órdenes exactamente ¿porqué se le trata de exigir responsabilidad hasta el punto de anunciarse su relevo?

No se desprende otra contestacion, sino que la Direccion General revocó la órden limitando á tres dias de observacion la cuarentena de diez dias impuesta, en vista de los informes que se le dieran por el señor Subgobernador, y éstos debemos suponer que se ajustarian, conforme acordó la Junta, á la necesidad de que cumpliese los diez dias.

O la Junta de Sanidad de Mahon carece de atribuciones y no supone nada, ó tiene las mismas, segun espresa la ley, que las demas juntas; y en este caso, debió hacer cumplir su fundado y procedente acuerdo conforme ha hecho la de Barcelona; y si se quieren mermar ó desconocer sus facultades, ántes debe dimitir que consentirlo, máxime cuando se trata de materia tan trascendental como la que envuelve para la salud pública el asunto de que nos ocupamos.

¿Porqué si la Junta acordó la cuarentena de diez dias, el segundo ó tercero entraron en el buque el Subgobernador y el Director de Sanidad del puerto?

No debieron hacerlo ni áun con el pretexto de examinar las condiciones higiénicas, porque para esto hay un médico incomunicado en el Lazareto.

Resulta, que despues de comunicar el «Viñuelas» en Mahon con quien quiso y de saltar á tierra en Barcelona los pasajeros y equipajes, se manda volver el buque para que

*acabe* la cuarentena en este Lazareto.

¿No es ridículo y absurdo todo esto?

A nuestro entender todo el conflicto promovido depende de no haber habido energía para cumplir el acuerdo de la Junta especial de Sanidad de Mahon que era fundado, legal y procedente; y ya que tanta energía se derrocha en cosas fútiles y hasta ridículas, bien puede tenerse alguna para cuando se trata nada ménos que de la salud de una nacion.

## Más «Viñuelas»

Entre los muchos méritos de nuestro colega «El Bien Público», no es por cierto el que menos resplandece el de su celo en cuanto pueda contribuir á ensalzar al actual Sr. Subgobernador de esta isla. Ha bastado el rumor de la probabilidad de su relevo, que se supone en uno de los telégramas de Madrid que insertó ayer dicho periódico, para que en el lugar mas preferente de su seccion de Gacetilla salga á la palestra y se anticipe á defender al Sr. Andrés de los cargos que puedan hacérsele en la ya ruidosa cuestion del vapor «Viñuelas». No seremos nosotros los que censuremos por ello á «El Bien Público», porque la gratitud es siempre una virtud digna de elogio. Pero muchas veces por defender demasiado se defiende mal, y tememos que por ese esceso de celo se haya dejado ahora arrastrar nuestro queridísimo colega. Es posible que con respecto al «Viñuelas» se cumpliesen con rigor y esmero las disposiciones sanitarias *secundando las severas órdenes del Subgobierno*; pero añadir, como añade «El Bien Público», que esto es sabido de todos, nos parece una especie de licencia poética. Nosotros al menos lo ignorábamos y lo único que habíamos visto, y habia visto el público en general, era un remitido del capitan del «Viñuelas» deshaciéndose en elogios por lo bien que se le trató. Ademas si no estamos mal informados esta Junta provincial de Sanidad, que se ocupó del asunto bajo la presidencia del señor Subgobernador, por unanimidad consideró bien impuesta al «Viñuelas» la cuarentena de diez dias, y aunque debemos suponer que no se ocultaria á la Direccion general, como lo calla «El Bien Público» á sus lectores, este acuerdo ó dictámen de la Junta ni las razones en que se fundaba, no deja de ser algo extraño que aquel centro prescindiese por completo de él.

Sea como fuere, si al mancomunar nuestro colega en el último período de su artículo al Subgobernador, á la Junta de Sanidad y á los empleados del ramo, diciendo que todos han cumplido con su deber, hubiese querido significar con ello que la opinion pública aplaudió la admision á libre plática del «Viñuelas», habria echado la cuenta sin la huéspeda, porque el acuerdo unánime de la Junta en sentido contrario tuvo bastante eco, y chocó muchísimo que apesar de él quedase el «Viñuelas» libre de cuarentena.

—

**Segun telégrama que nos** ha facilitado la empresa de Vapores de esta ciudad, el «Nuevo Mahonés» ha salido hoy á las 12 de la mañana de Argel directamente para este puerto, donde llegará mañana, próximamente á la misma hora.

—

**La Redaccion de EL LIBERAL** queda desde hoy instalada en la calle Nueva núm. 25 piso 1.º

—

**En el vapor correo «Puerto-Mahon»**, saldrá mañana para Barcelona en cuya capital piensa establecerse, el reputado profesor de medicina y cirujía, nuestro querido amigo y correligionario D. José María Soldevila.

Deseámosle un feliz viage y toda suerte de prosperidades.

—

**Los Sres. Beltran y Riudavets**, dueños del acreditado establecimiento «La Vid», en su afan cada dia mas creciente de complacer á sus numerosos parroquianos, acaban de adquirir una gran variedad de vinos y licores tanto nacionales como estrangeros, que pueden competir dignamente con los mejores conocidos hasta aquí. Dichos señores han recibido tambien los célebres chocolates de Juncosa y de la Colonial, lo propio que una rica miel de superior calidad. No podemos menos de recomendar el citado establecimiento á nuestros lectores, seguros de que quedarán del todo complacidos.

—

**De los datos oficiales reunidos** por el Sr. Ministro de Ultramar resulta que hasta el presente han fallecido en Filipinas á consecuencia del cólera 26.000 chinos é indígenas y 76 europeos.

—

**Parece que el Gobierno sólo** quiere hacer uso de la facultad que le concede la ley provincial de nombrar delegados que sustituyan á los Subgobernadores, respecto á Mahon y Tenerife. Los canovistas aumentaron considerablemente los Subgobiernos, y los fusionistas los suprimen. En esto no podemos menos de aplaudirles, porque los subgobernadores no son en general mas que ajentes políticos, que en vez de favorecer la buena administracion la perjudican, porque la supeditan á los intereses políticos que en primer término les están encomendados.

—

**El Director y Claustro de** Profesores del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad han tenido la atencion, que agradecemos, de invitarnos para el acto de la apertura del Curso académico de 1882 á 83, que tendrá lugar en el salon de actos del Establecimiento mañana domingo á las 12 de la misma. Durante el acto tocará escogidas piezas la banda que dirige el Sr. Mir. En el próximo número daremos cuenta detallada á nuestros lectores de la referida solemnidad.

—

**Por el Sr. Alcalde se han** dictado enérgicas órdenes para que se ejerza la más activa vigilancia, á fin de evitar que los muchachos tiren piedras desde la Miranda.

—

**Esta mañana se ha promovido** una acalorada cuestion entre el capellan y la donada ó demandadera del convento de Concepcionistas de esta ciudad, hasta el punto de llegar á las manos, pretendiendo aquél que sólo debian prestar servicio en el establecimiento gente masculina, para evitar las discordias que entre las que visten faldas se suelen promover frecuentemente. El asunto ha pasado al Juez Municipal para ver si podia meterse en caja á los contendientes; pero viendo que esto no es cosa tan fácil como parece, se ha dado conocimiento, segun se dice, al Prelado de la diócesi.

—

**Dícese que mañana sale** para Barcelona el Sr. Crotti, Director de la compañía lírica que actúa en nuestro coliseo, con objeto de contratar alguna otra primera parte y procurar que á vuelta del vapor lleguen las coristas que debian venir la semana pasada.

—

**Mañana, de 5 á 6 y media** de la tarde, la banda del Regimiento de Mindanao ejecutará en el paseo de la Esplanada las siguientes piezas:

1.ª Paso doble.
2.ª *Un Capricho*, Variaciones.
3.ª *Serena*, Mazurka.
4.ª *Marcha Triunfal*.
5.ª *Esqueleto*, Marcha.

—

**Ha sido nombrado sereno** suplente D. Policarpio Trinidad, para cubrir la vacante que resultaba.

—

### BOLSA DE MADRID

Ayer 29 cerró á los siguientes cambios:

| | |
|---|---|
| 3 por 100 Interior. . . . . . | 29'000 |
| Id. Exterior . . . . . . . | 00'000 |
| 2 por 100 amortizable. . . . | 00'000 |
| Subvenciones ferrocarriles. . | 57'900 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 100'850 |

—

### BOLSA DE BARCELONA

Ayer 29 cerró á los siguientes cambios:

| | |
|---|---|
| 3 por 100 Interior. . . . . . | 29'000 |
| Subvenciones ferrocarriles. . | 57'500 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 101'000 |
| Banco Hispano Colonial . . . | 101'500 |
| Acciones ferrocarril Francia. . | 130'500 |
| Id. Norte. . . . . . . . . | 124'750 |
| Id. Alicante. . . . . . . . | 112'500 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 41'500 |
| Id. Crédito Mercantil. . . . | 00'000 |
| Id. Fomento de Barcelona. . . | 00'000 |
| Obligaciones Francia . . . . | 66'000 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 49'375 |

## EL VESTIDO DE LUTO

Manto de pesar te cubre
Virgen de mi pensamiento,
¿Por qué abrillanta ese traje
De tu hermosura el recuerdo?
Única, fiel Dolorosa,
Que adora mi triste pecho,
Deja que humille mi frente
Como la humillan los réprobos.
Los réprobos, no, los mártires,
Porque mártir estoy siendo
ante el altar de tus ojos,
Único altar que venero.
¿Qué atraccion me arrastra al verte
Con ese vestido negro,
Encarnacion desdichada
De mi loco sufrimiento?
¿Será para mí tu traje
De mis pesares reflejo?
¿Será quizá de mi vida
fúnebre presentimiento?
¿Por qué abrillanta ese traje
De tu hermosura el recuerdo?
Porque es el traje que lleva
Mi corazon hace tiempo.

*Armindo.*

## COMUNICADOS

*Sr. Director de* EL LIBERAL.

Mahon 30 de Setiembre de 1882.

Muy apreciable Sr. nuestro: Como mahoneses que desean evitar á su país todo lo que se presta al ridículo, debemos á V. las gracias por las palabras que dedica, al dar cuenta en su número de ayer, de la funcion lírica de la noche anterior, al espejo colocado en uno de los palcos de 1.ª fila del teatro principal, espejo que con tanta gracia como exactitud califica de digno de figurar en una humilde tienda de afeitar y rapar. ¿Qué significa, para qué ha de servir el tal espejo? El palco que *adorna*, es un palco como los demas. Si el que lo ocupa lo tiene abonado, no puede aspirar á ningun privilegio sobre los demás abonados: si no está abonado y se reserva para la autoridad civil hasta la hora de costumbre, tomándolo el que ejerce la autoridad, tampoco puede reclamar preeminencia alguna, y no tomándolo, lo ocupará el primero que se presente á alquilarlo. Si llega á ocuparlo un particular ¿por qué ha de tener espejo, no teniéndolo los demás palcos? Y si lo ocupa la autoridad ¿habrá quien sea bastante dejado de la mano de Dios para pretender que la autoridad debe ejercer sus funciones á la vista de un espejo? Ademas de dar á V. las gracias, le rogamos que no deje de insistir en que desaparezca esta deformidad que nada absolutamente autoriza ni esplica, y rompe, como dice V. muy bien, la unidad que debe existir en estos edificios.

Se repiten de V. afectísimos amigos

*Varios suscritores.*

## Crónica marítima.

**Buques despachados**

Dia 29.—Para Barcelona pail. **Galgo**, pat. Mateo Seguí, con 5 trip., habas y efectos.

Dia 30.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo **Puerto-Mahon**, cap. D. Juan Thomás, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

**A la hora de entrar en prensa** el presente número no habíamos aún recibido el telégrama de nuestro servicio particular.

## VARIEDADES

El festivo escritor Vital Aza, se ha casado con una jóven muy linda, pero de estatura mas bien baja que alta.

Vital Aza, como es sabido, pelaba la pava de soltero con las vecinas de los cuartos pisos.

Hablando de este casamiente, nos decia una niña muy linda.

—Ni podia ser de otra manera.... Vital Aza tenia que hacer por fuerza un casamiento *desigual*.

Terminado el período para la admision de obras de arte, en la esposicion que se abrirá en Roma el próximo Diciembre con un lindo palacio á propósito para ella, resulta que concurrirán 4.800 objetos, de los cuales 900 pertenecen á la escultura, y 1.900 á la pintura, ó sean 800 mas de los que figuraron en la bellísima esposicion de Turin.

La Bélgica y la Holanda figuran entre las naciones que mas obras envian á esta esposicion. Francia manda pocas estátuas y cuadros, pero algunos mas la Alemania y España.

***

NOTA de las reses sacrificadas el dia 27 en el Matadero público de esta ciudad

| Nombre de los cortantes | Clase de reses | Propiedades de donde proceden | Peso Kilógrs. |
|---|---|---|---|
| Viuda de Andreu. . . . . . | 1 vaca | San Antonio de Llucalani | 156' |
| Jaime Sintes Gomila. . . . | 1 id. | Estancia Tres Jurats | 133' |
| Id. | 1 ternera | Id. | 90'50 |
| Id. | 1 carnero | Barrancó | 19'50 |
| Bartolomé Sintes Mir . . . | 2 id. | Llumesanas Sego | 20' |
| José Sintes Borrás. . . . . | 1 id. | Lliberto nou | 12' |
| Id. | 1 ternero | Estancia José Pons | 121' |
| Pedro Palliser . . . . . . . | 1 vaca | Huerto Ramon Covas | 206' |
| Miguel Sbert . . . . . . . . | 1 carnero | Jaime Vacarises Jolesia | 11' |
| Id. | 1 buey | Santa Galdana | 203' |
| Poncio Jover . . . . . . . . | 1 carnero | Cavallería | } |
| Id. | 1 id. | Llumena Pedro | } 35' |
| Id. | 2 id. | Biniancolla | } |
| Miguel Mercadal. . . . . . | 3 id. | Binilleuty nou | 31'50 |
| Jaime Sintes Borrás. . . . | 1 id. | Bellamirada de dalt | 17' |
| | 19 | | 1056' |

## Crónica religiosa.

**SANTO DE HOY.**

San Gerónimo, doctor y fundador

**CULTOS.**

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en Santa María.

**SANTO DE MAÑANA.**

Nuestra Señora del Rosario.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**

SOL.—Sale á las 5 h. 55 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 45 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 7 h. 32 m. de la T.—Pónese á las 9 h. 25 m. de la M.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

**Junta Inspectora del Censo electoral**
del distrito de Mahon

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 de la Circular del excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion de 2 del corriente, quedan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento las listas electorales para Diputados provinciales, á fin de que puedan hacerse ante esta Junta todas las reclamaciones de inclusion y esclusion á que haya lugar hasta el dia 10 del próximo mes de Octubre.

Mahon 27 Setiembre de 1882.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

**Comision del Banco Hispano Colonial en** Mahon.

Aprobadas por la Gerencia de dicho Banco, las facturas de Billetes amortizados y cupon n.° 9 presentadas á esta comision del 10 al 20 actual; los tenedores del duplicado de aquellas facturas pueden acudir con el mismo para su cobro desde 1.° Octubre próximo en la calle de la Infanta n.° 26. Mahon 28 Setiembre 1882.—El Comisionado, Juan Taltavull.

**Recaudacion del Impuesto de Consumos** de Mahon.

Próxima la época de la matanza de cerdos, los habitantes de Mahon y su rádio que hayan de sacrificar dicha clase de animales, darán aviso en la Carnicería n.° 15 con tres dias de anticipacion, donde dejarán nota de su nombre y apellido, calle donde vivan y número de la casa que habitan.

Apreciado el peso del cerdo por el encargado, pagarán sus duenos á dicho comisionado en el acto lo que por derechos corresponda con arreglo á las tarifas vigentes, siempre que se conformen con el peso que él les hubiese señalado. Si no hubiese conformidad se procederá al peso del cerdo en el acto de sacrificarlo con intervencion de su dueño, quien despues pagará lo que corresponda con mas los gastos que se ocasionen para pesarlo caso de ser igual ó mayor el peso al que se le hubiese señalado por el encargado.

Si pagado el derecho que por consumo corresponda á un cerdo, muriere este, se devolverá por la Recaudacion del impuesto lo que por este concepto hubiese percibido, tan luego se justifique por el dueño y en debida forma que dicha muerte fué casual.

Los que dejen de pagar en el acto los derechos de consumos y no lo verifiquen en la Recaudacion de las carnes sita en la Rampa de la Abundancia n.° 25, dentro del tercero dia, se le exigirá este por la vía de apremio. Mahon 27 Setiembre de 1882.—La Recaudacion.

**Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon**

Debiendo tener lugar el domingo primero de Octubre próximo á las 12 de su mañana la solemne inauguracion del curso académico de 1882 á 1883, se hace público á fin de que puedan concurrir todas las personas que tengan á bien contribuir con su asistencia á la mayor solemnidad del acto. Mahon 29 Setiembre 1882.—El Director, Diego Monjo Vicens.

**Casino El Isleño**

Se convoca Junta general extraordinaria para el sábado 30 á las 9 de la noche para un asunto que interesa á la Sociedad y se halla de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 28 Setiembre 1882.—F. J. Cardona, Srio.



**Subasta** *El dia 2 de Octubre á las once de la mañana y en la Plaza de la Constitucion de esta ciudad, se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños, un cercado, ántes viña, cosa de una cuartera sembradío, situado en Rafal del término de Villacárlos.*

*Las condiciones de la subasta están de manifiesto en la Notaría de D. Francisco Andreu.*



AVISO

á los suscritores de **EL MOTIN**

*Desde el 1.° de Octubre queda trasladado el Corresponsal de dicho periódico á la calle de la Concepcion, n.° 7.*

*Se han recibido folletos de Ruiz Zorilla «A sus amigos y á sus adversarios» al precio de 50 céntimos de peseta ejemplar.*

UNA *señora llegada de Argel, desearia dar lecciones de francés á las señoras y señoritas que quieran aprender dicho idioma, pasando al efecto á sus domicilios.*

*Para los debidos informes dirigirse a su casa habitacion, calle de la Luna, n.° 38.*

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

## TEATRO.

**COMPAÑIA LIRICO - ITALIANA**

Funcion para mañana domingo 1.° Octubre

2.ª *de abono* 1.ª *série*

Se pondrá en escena por segunda vez en esta temporada la tan aplaudida ópera en 4 actos, del Mtro. Donizetti

**Favorita**

REPARTO

| | |
|---|---|
| Leonor...... | *Sra. Bardelli Crotti* |
| Fernando.. | *Sr. Cesari* |
| Alfonso..... | » *Alberty* |
| Baltasar.... | » *Crotti* |
| Gaspar...... | » *Venegoni* |
| Inés.......... | *Sra. García.* |

Pajes, soldados, religiosos, etc.
Cuerpo de coros.

PRECIOS

| | | |
|---|---|---|
| Palcos plateas........ | 6'00 | ptas. |
| Id. 2.ª fila ......... | 4'00 | » |
| Id. 3.ª fila ......... | 2'00 | » |
| Butaca con entrada. | 1'50 | » |
| Entrada general..... | 0'50 | » |
| Niños y soldados ... | 0'25 | » |

*A las 8 y media.*

NOTA.—Se está ensayando para ponerse en escena á la brevedad posible la grandiosa ópera del Mtro. Bellini I PURITANI.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.